

HECHOS RELEVANTES PUERTO VENTANAS CONSOLIDADO

Puerto Ventanas S.A.

Hechos Relevantes año 2014.

- En sesión ordinaria de Directorio N° 265, celebrada el día 18 de marzo de 2014, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionista, para el día 22 de abril de 2014
- En sesión ordinaria de Directorio N° 265, celebrada el día 18 de marzo de 2014, el Directorio acordó mantener la Política de Dividendos de la compañía.
- En sesión Ordinaria de Directorio N° 265, celebrada el día 18 de marzo de 2014, el Directorio de Puerto Ventanas S.A., acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, un dividendo definitivo de US\$0,003234 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2013. De aprobarse por parte de la Junta de Accionistas, se propondrá su pago a contar del día 19 de mayo de 2014.
- Con fecha 22 de abril de 2014, se realizó la vigésima tercera Junta ordinaria de accionistas de Puerto Ventanas, donde se acordaron los siguientes temas:
 - a. Se aprobaron los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013, el dictamen de los auditores externos y la Memoria Anual.
 - b. Se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional de US\$0,003234 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2013, el cual se pagará a partir del día 19 de mayo de 2014.
 - c. Fijar la remuneración del Directorio de la compañía en 60 UTM mensuales para cada uno de los Directores, 120 UTM, para el Presidente y 90 UTM para el vicepresidente.
 - d. Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directorio en 30 UTM Mensuales, y un presupuesto anual de 1.080 UTM.
 - e. Designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2014.
 - f. Se acordó designar a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2014.
 - g. Se aprobó la política de Inversión y Financiamiento.
 - h. Se aprobó la designación del Diario La Segunda, para realizar las publicaciones sociales de la compañía.

- En sesión ordinaria de Directorio N°267, celebrada el día 20 de mayo de 2014, el directorio de Puerto Ventanas S.A., acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$ 0,004308 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2014, el que se pagó el día 13 de junio de 2014.

Ferrocarril del Pacífico S.A.

Hechos Relevantes año 2014.

- En sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2014, el Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía el día 21 de abril de 2014 y proponer el reparto de un dividendo correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio del año 2013, equivalente a \$0,159994 por acción.

Una vez aprobado este dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas, se propondrá su pago a contar de día 16 de mayo de 2014, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a dicha fecha.

- El día 21 de abril de 2014, en Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A. se acordaron los siguientes temas:
 - a) Se aprobaron los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013, la memoria anual y el dictamen de los auditores externos.
 - b) Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$0,159994 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, el que fue pagado con fecha 16 de mayo de 2014.
 - c) Se acordó fijar la remuneración del Directorio de la compañía en 60 UTM mensuales para cada uno de los Directores, 120 UTM para el Presidente y 90 UTM para el vicepresidente.
 - d) Se acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2014.
 - e) Se aprobó la designación de la utilización del Diario La Segunda, para realizar las publicaciones sociales de la compañía.